

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

70 MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE SERVICIOS EL ALBERCHE

OTROS ANUNCIOS

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 186 de 7 de agosto de 2019, se publicó, por parte de esta Mancomunidad Intermunicipal de Servicios “El Alberche”, el acuerdo de información pública del estudio de viabilidad relativo a la concesión del servicio de la recogida y transporte de residuos urbanos en esta Mancomunidad detectándose los siguiente errores:

Donde dice: “Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de esta Mancomunidad: <http://mancomunidadalberche.sedelectronica.es>”.

Debe decir: “Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de esta Mancomunidad: <https://mancomunidad-elalberche.sedelectronica.es>”.

Sevilla la Nueva, a 8 de agosto de 2019.—El vicepresidente, PD Valentín Pereira Fresno.

(01/28.737/19)

